Ficha extendida de Belmonte de Tajo revisada en el paso 5

Auditoría de si el municipio puede cargar con lo que recalifica

A perímetro · B datos · C escala y crecimiento · D capacidad frente a demanda · E corporación · F seguridad, emergencias y riesgos · G puntos de interés · H conflictos y consecuencias · I movilización ciudadana · J el atractor · K tenedor de siete púas · cierre y retos

Bloque A · Perímetro (los siete ejes)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Suelo de partida	Figura de planeamiento general vigente: NO LOCALIZADA en las fuentes consultadas; debe confirmarse con el Ayuntamiento y en el BOCM antes de publicar. Municipio rural de la comarca de Las Vegas, de 1.952 habitantes (1-1-2025) y entre 23,7 y 24,1 km^2 según la fuente. Censo anual 2025 · Guía local	
Mecanismo de transformación	No consta expediente de transformación de suelo (plan de sectorización, modificación puntual de calado, Proyecto de Alcance Regional ni Declaración de Especial Relevancia) localizado para el término de Belmonte de Tajo en las fuentes consultadas. Sí consta un proyecto de planta de biogás en el paraje de El Mojón, entre Belmonte de Tajo y Villarejo de Salvanés: hasta 140.000 t anuales de residuos orgánicos sobre unos 100.000 m^2, según la plataforma opositora. El procedimiento administrativo (órgano, expediente, plazo y estado) no consta. Telemadrid, 31-03-2026 · Tercera Información, 31-03-2026	
Promotor real	AGR Biogás, promotor de la planta de biogás de El Mojón, según la plataforma opositora recogida por la prensa. Promotor de transformación de suelo: no consta. Telemadrid, 31-03-2026	
Quién alegó	La plataforma vecinal Stop Biogás Belmonte de Tajo llama a presentar alegaciones; una petición en Change.org (creada el 07-03-2026) suma 2.290 firmas; el Ayuntamiento rechaza la instalación y ha pedido reunión a la Comunidad de Madrid. Número y contenido de las alegaciones: no consta. Petición en Change.org · ECOticias · Telemadrid, 31-03-2026	
Destino final del suelo	Sin dato de superficies por uso. Una guía local describe una economía que combina agricultura (cereal, vid, olivo), construcción, función residencial y un pequeño polígono industrial, sin cifras. Guía local	
Afección ambiental	Evaluación ambiental o afección oficial: no consta. La plataforma alega olores y emisiones de gases, tráfico pesado, riesgo para acuíferos y suelos agrarios e impacto paisajístico y acústico en una zona agrícola. Pendiente de cruce con el SIT, la Red Natura 2000 y las vías pecuarias antes de publicar. ECOticias · Petición en Change.org	
Desenlace / verbo	Verbo provisional: RECHAZA. El acta del Pleno ordinario de 24 de junio de 2026 recoge que, preguntado por Somos Belmonte sobre los trámites de la planta, el alcalde respondió que no se había recibido nada desde la resolución de no viabilidad y que había rechazado una reunión solicitada por otra empresa. El acta confirma la existencia de esa resolución, pero no reproduce su contenido ni precisa su fecha, firmeza o alcance. Acta del Pleno de 24-06-2026, pp. 7 y 9. El recurso a servicios supramunicipales sigue siendo parte del contexto, pero el acta acredita una intervención municipal en el conflicto.	

Bloque B · Datos del municipio		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Población	1.952 habitantes a 1-1-2025, Censo de Población Anual del INE. Serie homogénea: 1.776 (2022), 1.842 (2023), 1.919 (2024), 1.952 (2025). Entre 2022 y 2025: +176, +9,91 %. No atribuir a padrón. Serie censal oficial.	
Hectáreas del término	Entre 2.370 y 2.410 ha (23,7 km^2 en una fuente; 24,07 km^2 en otra). DISCREPANCIA menor, pendiente de fijar con la ficha estadística de la Comunidad. Superficie (Wikipedia) · Guía local	

Bloque B · Datos del municipio		
Densidad	En torno a 81-82 hab./km^2 en 2025, calculada con 1.952 habitantes y la horquilla de superficie anterior; dato provisional hasta fijar la superficie. Censo anual 2025	
Tramo LBRL	Menos de 5.000 habitantes: servicios mínimos del artículo 26.1 de la LBRL; por debajo de 20.000 habitantes, la prevención y extinción de incendios descansa en la escala supramunicipal. Ley 7/1985, art. 26	
Paro	No consta; pendiente de SEPE o del boletín de paro registrado de la Comunidad.	
Base económica y empleo	Agricultura histórica (cereal, vid, olivo), algo de industria y construcción, función residencial y comercio en crecimiento, según una guía local; sin afiliación ni empleo por sector localizados. Guía local	
Presupuesto vigente	El alcalde afirmó el 24-06-2026 que trabajaban con presupuesto prorrogado (acta, p. 4). El Pleno aprobó inicialmente un suplemento de 165.443,48 € para personal (pp. 5-6). No se confirma aquí el presupuesto total vigente en noviembre ni se utiliza la cifra de 1,22 M€ de la hoja anterior. Acta municipal.	
Deuda municipal	Deuda viva financiera: no acreditada. Sobre el saldo con la Mancomunidad del Sur, el alcalde no conocía el importe en la sesión de junio y aludió a otra modificación de crédito. Los 80.000 € anunciados para una remesa de proveedores no son la deuda total (acta, p. 9). Acta municipal.	
Partido del alcalde	Roberto Morate Carralero, alcalde-presidente desde la constitución de la corporación el 17-06-2023. Partido Popular. Equipo de gobierno: el alcalde y tres concejales, cuatro de los nueve del pleno. Oposición: cuatro concejales del PSOE (portavoz, Amador Salinas Haro) y uno de Somos Belmonte (portavoz, Jesús Manuel García de Hita). Composición según la página de la corporación. Corporación municipal · BOCM 02-08-2023	

Bloque C · Escala y crecimiento (el delta)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Suelo protegido / urbanizado	No consta cuadro de superficies por clase de suelo; pendiente del planeamiento y del SIT.	
Urbano consolidado	No consta superficie ni porcentaje del término.	
Urbano no consolidado	No consta ámbito localizado.	
Urbanizable sectorizado	No consta sector localizado en las fuentes consultadas.	
Urbanizable no sectorizado	No consta cuantificación.	
No urbanizable protegido	No consta cuantificación ni categorías de protección.	
Suelo residencial	El crecimiento censal 2022-2025 es de 176 habitantes, un 9,91 %. No consta aquí su distribución entre viviendas existentes y nuevas ni una relación demostrada con transformación de suelo. Serie censal oficial.	
Suelo logístico-industrial / digital	No consta polo logístico ni centro de datos. Una guía local menciona un pequeño polígono industrial, sin superficie. Las infraestructuras eléctricas de 220 kV localizadas en la zona (SET Tagus–SE Arganda) afectan a Arganda, Morata de Tajuña, Chinchón, Villaconejos y Colmenar de Oreja, no a Belmonte de Tajo. Guía local · SET Tagus–SE Arganda (BOCM 31-07-2026)	
Crecimiento previsto	No consta previsión de viviendas ni de población.	
Vía de transformación	No consta; en ausencia de expediente, el régimen aplicable sería el ordinario municipal.	

Bloque C · Escala y crecimiento (el delta)		
Impacto Ley LIDER / reforma estatal	No aplica como derecho vigente; cualquier lectura debe distinguir los textos en tramitación de la legislación aplicable.	

Bloque D · Capacidad frente a demanda		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Captación de agua	Abastecimiento de Canal de Isabel II desde 2001, según una guía local; pendiente de confirmar con Canal. Guía local	
Depuración y margen	NO CONSTA EDAR propia localizada ni EDAR de referencia que dé servicio al término. La guía local indicaba una depuradora «prevista»; sin fecha. Atención: la ficha «EDAR de Belmonte» (4.520 h.e.) del catálogo iagua corresponde a Belmonte (Cuenca) y no debe atribuirse a este municipio. Guía local · Catálogo iagua (Belmonte, Cuenca)	
Vertido del agua depurada	No consta, al no haberse localizado la instalación.	
Agua regenerada / tubería púrpura	No consta.	
Tratamiento de lodos	No consta.	
Red eléctrica y cuellos de botella	No consta; pendiente de los mapas de capacidad de acceso de la distribuidora. SET Tagus–SE Arganda (BOCM 31-07-2026)	
Movilidad	A 57,5 km de Madrid. Acceso por la A-3 o la R-3 (salida 48) y la M-404; sin ferrocarril. Tres líneas interurbanas según una guía local: 337 (Conde de Casal), 350C (Arganda-Hospital) y 430 (Aranjuez-Hospital); frecuencias pendientes del CRTM. Guía local	
Residuos	Recogida: MISECAM (trece municipios, entre ellos Belmonte de Tajo y Villarejo de Salvanés). Tratamiento: Belmonte de Tajo figura entre los municipios que descargan en la estación de transferencia de Colmenar de Oreja, de la Mancomunidad del Sur, desde donde los residuos van al depósito controlado de Pinto (140-150 ha, operativo desde 1986; fase IV en 2023). En 2023 esa estación recibió 3.090,40 t de envases y 34.791,02 t de fracción resto, sumando todos sus municipios. MISECAM · Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025)	
Iniciativas paradas por falta de recurso	Ninguna documentada.	
Balance acumulado	La presión se comparte aguas arriba: una sola estación de transferencia y un único depósito para varios municipios, y trece municipios en una misma mancomunidad de recogida. No consta instrumento que sume esa demanda con la de agua y depuración. MISECAM · Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025)	

Bloque E · Corporación local (anunciado / ejecutado)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Dónde tira la basura	Estación de transferencia de Colmenar de Oreja y depósito de Pinto (Mancomunidad del Sur); recogida a través de MISECAM, pendiente de confirmar qué servicios presta en Belmonte. El Ayuntamiento cobra una tasa de basuras, con cobro voluntario del 15-09 al 15-11-2024. Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025) · MISECAM · Calendario fiscal 2024 (BOCM)	
Economía circular	MISECAM presta recogida selectiva de envases, papel y cartón, vidrio, enseres y ropa; no consta balance de reciclaje ni de biorresiduos del municipio. MISECAM	

Bloque E · Corporación local (anunciado / ejecutado)		
Autoconsumo eléctrico	No consta.	
Agua y saneamiento municipal	Plan Sanea: el alcalde dijo que quedaban las calles Barranco, del Cristo y Obscura (acta de 24-06-2026, p. 9). En p. 10 atribuyó a esas obras y a la restauración del cauce el apagado del paseo de las fuentes. No acredita capacidad de depuración ni el estado actual. Acta municipal.	
Otros compromisos relevantes	La OEP de 2026 oferta una plaza de administrativo C1; no mide la plantilla. En el acta se cita un suplemento para personal y una limitación de operarios para la barredora. Son datos distintos y no permiten calificar globalmente la capacidad municipal. OEP 2026. Acta municipal.	

Bloque F · Seguridad, emergencias y riesgos		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Plan de protección civil vigente	No consta plan territorial municipal homologado localizado. Sí consta convenio con la Comunidad para integrar la Policía Local en el centro de coordinación de ASEM112: firmado el 12-05-2022 y prorrogado por adenda del 26-12-2024 hasta el 31-12-2025; su vigencia en 2026 está pendiente de confirmar. Convenio ASEM112 (BOCM 23-01-2025)	
Parque de bomberos	No consta parque propio; la cobertura corresponde al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, coherente con un municipio de menos de 20.000 habitantes. Ley 7/1985, art. 26	
Policía municipal	Dispone de Policía Local, acreditada por el convenio con ASEM112; plantilla no consta. Convenio ASEM112 (BOCM 23-01-2025)	
Riesgos naturales	No consta; pendiente del inventario regional de incendios y del SNCZI.	
Riesgos tecnológicos / industriales	No consta instalación SEVESO ni infraestructura de riesgo localizada.	
Exposición a radón / agentes carcinógenos	No consta evaluación específica; pendiente de la cartografía oficial (CSN) antes de publicar. No inferir riesgo sin dato.	

Bloque G · Puntos de interés		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Infraestructuras críticas	Estación de transferencia de Colmenar de Oreja y depósito de Pinto (ambos fuera del término); red de Canal de Isabel II; M-404 y enlace con la A-3/R-3; líneas de autobús 337, 350C y 430. Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025) · Guía local	
Espacios ambientales	No consta.	
Desarrollos que ordenan la ficha	La planta de biogás de El Mojón presenta una dimensión ambiental y urbanística: el alcalde alude en el Pleno a una resolución de no viabilidad. No se ha consultado la resolución íntegra ni el expediente. Acta del Pleno de 24-06-2026, pp. 7 y 9.	
Actores clave	Ayuntamiento de Belmonte de Tajo (alcalde Roberto Morate Carralero; teniente de alcalde María del Carmen Roldán Bohigues; Josua Salinas García figura como primer teniente en el BOCM de 2023); AGR Biogás; Stop Biogás Belmonte de Tajo; MISECAM; Mancomunidad del Sur; Canal de Isabel II; Comunidad de Madrid (ASEM112); CRTM. BOCM 02-08-2023 · Corporación municipal · ECOticias · MISECAM · Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025)	

Bloque G · Puntos de interés		
Documentos llave	Reglamento de la Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025); convenio de Policía Local con ASEM112 (BOCM 23-01-2025); Oferta de Empleo Público 2026 (BOCM 02-07-2026); nombramiento de tenientes de alcalde (BOCM 02-08-2023); calendario fiscal 2024 (BOCM 01-12-2023). Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025) · Convenio ASEM112 (BOCM 23-01-2025) · OEP 2026 (BOCM 02-07-2026) · BOCM 02-08-2023 · Calendario fiscal 2024 (BOCM)	

Bloque H · Análisis de conflictos y consecuencias		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Conflicto central	La planta de biogás de El Mojón plantea un conflicto ambiental y urbanístico. El alcalde alude a una resolución de no viabilidad (acta, p. 7). PSOE y Somos Belmonte piden la ordenanza ambiental (pp. 7 y 9). El intercambio político de pp. 10-11 no identifica una votación concreta sobre la planta. Acta municipal.	
Quién decide / quién paga	El Ayuntamiento interviene en el conflicto: el alcalde informó de una resolución de no viabilidad y de que no había recibido novedades desde ella. Deben consultarse su texto y el expediente para delimitar las competencias y efectos concretos. La prestación supramunicipal de servicios no elimina esa intervención local. Acta del Pleno de 24-06-2026, pp. 7 y 9.	
Controles que sí existen	Licencias y planeamiento municipales ordinarios; evaluación ambiental cuando un expediente la exija; reglamento de explotación del depósito de Pinto y de sus estaciones de transferencia, publicado en el BOCM. Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025)	
Controles que faltan	No consta instrumento que sume en un solo balance residuos, agua, depuración y movilidad de los municipios que comparten esos sistemas.	
Consecuencias si se ejecuta	Según la plataforma: olores, tráfico pesado, riesgo para acuíferos y suelos agrarios e impacto paisajístico. Sin evaluación oficial localizada. ECOticias	
Consecuencias si se para	El acta del Pleno ordinario de 24 de junio de 2026 recoge que, preguntado por Somos Belmonte sobre los trámites de la planta, el alcalde respondió que no se había recibido nada desde la resolución de no viabilidad y que había rechazado una reunión solicitada por otra empresa. El acta confirma la existencia de esa resolución, pero no reproduce su contenido ni precisa su fecha, firmeza o alcance. No se da por acreditado el cierre definitivo del proyecto. Acta del Pleno de 24-06-2026, pp. 7 y 9.	
Qué habría cambiado con LIDER / reforma estatal	No aplica como derecho vigente ni hay expediente al que aplicarlo.	

Bloque I · Movilización ciudadana		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Medio ambiente · planta de biogás de El Mojón	Sí. Petición creada el 07-03-2026 (2.290 firmas en la consulta de 04-11-2026), asamblea de 21-03 y concentraciones de 24-04 y 01-05, con otras dos convocadas para 08 y 15-05. PSOE y Somos Belmonte solicitaron atender la propuesta de ordenanza de protección ambiental registrada por Stop Biogás. Ante la pregunta del PSOE sobre su elaboración, el alcalde indicó que requería redacción, informes y publicación, sin concretar cuándo. Son ruegos y preguntas, no una votación de aprobación de la ordenanza ni de rechazo de la planta. Acta del Pleno de 24-06-2026, pp. 7 y 9.	
Sanidad	No se ha localizado.	

Bloque I · Movilización ciudadana		
Educación	No se ha localizado.	
Movilidad	No se ha localizado.	
Plan urbanístico municipal	No se ha localizado oposición organizada a un plan urbanístico municipal. En relación con la planta de biogás, PSOE y Somos Belmonte pidieron atender la ordenanza ambiental propuesta por Stop Biogás. Acta del Pleno de 24-06-2026, pp. 7 y 9.	
Planes supramunicipales	No se ha localizado.	
Otros	No se ha localizado otra movilización.	

Bloque J · El atractor (fuerzas antes del expediente)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Aceleradora de Inversiones	No consta proyecto declarado de interés ni vinculado a Belmonte de Tajo.	
Anticipación de la reforma del suelo	No consta.	
Ley 2/2026 (edificabilidad y potencia «después»)	No consta aplicación localizada.	
Declaración responsable y entidades colaboradoras	No consta.	
Proyectos de Alcance Regional (PAR)	No consta que use PAR.	
Síntesis del atractor	No se han localizado indicios de aplicación de las vías excepcionales enumeradas. La planta de El Mojón exige analizar el expediente y la resolución de no viabilidad mencionada por el alcalde, sin presumir que el conflicto sea ajeno al control urbanístico municipal. Acta del Pleno de 24-06-2026, pp. 7 y 9.	

Bloque K · El tenedor de siete púas (incidencia en el municipio)		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
1 · Anticipación	SIN INDICIOS. No consta actuación conforme a un marco aún no vigente.	
2 · Fraccionamiento	SIN INDICIOS. No consta expediente que pueda fraccionarse.	
3 · Opacidad	SIN INDICIOS. La ausencia de planeamiento localizado es un límite de esta búsqueda, no una conclusión sobre el Ayuntamiento.	
4 · Estudio cautivo	SIN INDICIOS. No consta estudio encargado por promotor.	
5 · Eslabón débil	NO ACREDITADO. Una plaza ofertada y la prestación compartida de servicios no prueban debilidad administrativa. El alcalde sí describió una limitación concreta de personal para operar la barredora (acta, p. 9). Acta municipal.	
6 · Ascensor	SIN INDICIOS. No consta proyecto elevado a una vía superior.	
7 · Hecho consumado	SIN INDICIOS. No consta obra iniciada que haga irreversible una decisión.	

Bloque K · El tenedor de siete púas (incidencia en el municipio)		
Síntesis de la incidencia	No se acredita ninguna de las siete vías con la evidencia disponible. La resolución mencionada por el alcalde debe examinarse íntegra con el expediente. No se infiere debilidad administrativa de la OEP. Acta municipal.	

Cierre · Síntesis y principales retos		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Contradicción central	El municipio crece un 9,91 % en la serie censal 2022-2025 y comparte servicios supramunicipales, pero también interviene localmente en el proyecto de El Mojón. Presupuesto prorrogado y suplemento de personal son hechos de junio; no prueban por sí solos incapacidad o saturación. Serie censal oficial. Acta municipal.	
Reto 1	Reto demográfico — utilizar una serie homogénea: +176 habitantes y +9,91 % entre 2022 y 2025. Explicar el origen del incremento sin deducir una recalificación. Serie censal oficial.	
Reto 2	Reto hídrico — localizar la depuración que sirve al término, su capacidad y su vertido.	
Reto 3	Reto de residuos — medir cuánto aporta Belmonte a la estación de Colmenar de Oreja y al depósito de Pinto, y cuánta vida útil queda a este. Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025)	
Reto 4	Reto institucional — medir plantilla, asistencia técnica, turnos y carga de expedientes. La OEP no equivale a plantilla. Contrastar la restricción operativa de la barredora descrita por el alcalde en junio. Acta municipal.	
Reto 5	Reto de planeamiento — localizar y fechar la figura vigente y su último cambio, y cuantificar sus reservas de suelo.	

Nota de método y verificación		
Campo	**Dato / verificación**	**Observaciones**
Fecha de cierre	05-11-2026. Revisión global del paso 5 con el acta 2026-0005, sesión de 24-06-2026, y serie censal oficial 2022-2025.	
Fuentes mínimas	BOCM · Comunidad de Madrid (MISECAM, Mancomunidad del Sur, ASEM112) · Padrón (INE) · Presupuestos Gobierto · hoja maestra del proyecto · guía local (solo como indicio, a verificar). BOCM 02-08-2023 · Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025) · MISECAM · Censo anual 2025	
Regla de evidencia	Distinguir hechos documentados, declaraciones, previsiones e hipótesis. La ausencia de información localizada no acredita ausencia de controles ni irregularidad. Notas y matriz de investigación en el Word interno del paso 5.	
Campos sin dato	Se escribe «no consta» o «no aplica»; la columna de datos no queda vacía. Observaciones permanece en blanco por criterio de trabajo.	
Pendientes de verificación	Ver el documento interno de notas y pendientes del paso 5 para la matriz de investigación, incluida la resolución íntegra, el planeamiento, la depuración y el presupuesto.	
Enganche al clúster	C3 Sureste–Las Vegas · MISECAM (trece municipios, con Villarejo de Salvanés ya trabajado) · Mancomunidad del Sur → estación de Colmenar de Oreja → depósito de Pinto · Canal de Isabel II · M-404 / A-3 · tramo LBRL <5.000 habitantes · planta de biogás de El Mojón (límite con Villarejo de Salvanés). MISECAM · Reglamento Mancomunidad del Sur (BOCM 23-01-2025) · Ley 7/1985, art. 26	